RANCHO NUEVO

RTP-93

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas: Latitud N: 23° 03' 00" a 23° 27' 03"

Longitud W: 97° 44' 47" a 97° 46' 05"

Entidades: Tamaulipas.

Municipios: Aldama, Soto la Marina.

Localidades de referencia: Aldama, Tams.; Nuevo Progreso, Tams.; Barra El Tordo, Tams.; La Zamorina,

Tams.

B. SUPERFICIE

Superficie: 52 km²

Valor para la conservación: 1 (10 a 100 km²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Es una región importante para el desove de tortugas marinas, los cordones litorales de dunas costeras forman parte de la misma unidad florística y fisonómica de las islas de barrera de Texas, con especies templadas como *Uniola paniculata*. Existe una especie de tuza endémica y varias subespecies de liebres y ardillas; se han reportado algunas especies en peligro tales como el ocelote, la tortuga lora y los pericos. En el estuario del río Barberena se distribuyen manglares de los géneros *Laguncularia* y *Conocarpus*.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:

(A)C(w1) Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C,

temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al

10.2% anual.

E. Aspectos fisiográficos

Geoformas: Llanura costera, barras, estuarios.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Vertisol éutrico VRe (Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo con una alta

proporción de arcilla (más de 30%) al menos hasta 50 cm de profundidad; desarrolla fisuras de hasta un cm de ancho. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% como mínimo, por lo menos en una profundidad comprendida entre 20 y 50 cm a partir de la superficie y carece de un horizonte cálcico (de concentración de carbonato de calcio) o gípsico

(concentración de yeso).

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica: Valor para la conservación: 3 (alto)

Dunas, marismas, estuario, pastizales edáficos y manglares.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Vegetación halófila Vegetación que se establece en suelos salinos. 100%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

4 (alto)

Presencia de flora y fauna nativa y alta interacción entre ecosistemas adyacentes.

100%

100%

Función como corredor biológico:

3 (alto)

Al vincular la costa con zonas más altas de tierra adentro, particularmente con la RTP Encinares Tropicales de Loma Las Pitas y Sierra Maratines.

Fenómenos naturales extraordinarios:

2 (importante)

2 (medio)

Mantiene el carácter estuarino. Es una zona tortuguera importante y representa el límite atlántico norte de los manglares en México.

Presencia de endemismos:

Existe una especie endémica de tuza, subespecies de liebre

y ardilla, así como la tortuga lora.

Riqueza específica: 2 (medio)

Principalmente en tortugas marinas, tuzas, liebres, ardillas, ocelotes, pericos y mangles.

Función como centro de origen y diversificación natural: 0 (no se conoce)

Información no disponible.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Los principales problemas en la región son el pastoreo extensivo, los asentamientos irregulares, la destrucción ilegal de huevos de tortuga marina, los proyectos megaturísticos y recientemente la implementación del canal intracostero.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o 0 (no se conoce)

mantenimiento de especies útiles:

Información no disponible.

Pérdida de superficie original: 1 (bajo)

Principalmente por pastoreo y actividades turísticas en el

estuario.

Nivel de fragmentación de la región: 1 (bajo)

Al oeste existe una franja de pastizales cultivados.

Cambios en la densidad poblacional: 1 (estable)

No existen cambios significativos en la población local.

Presión sobre especies clave: 1 (bajo)

Usan madera de manglar y del matorral (árboles bajos).

Concentración de especies en riesgo: 3 (alto)

Principalmente de tortuga.

Prácticas de manejo inadecuado: 2 (medio)

Políticas y prácticas turísticas sin planeación.

H. Conservación

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: 1 (bajo)

La franja tortuguera.

Importancia de los servicios ambientales: 3 (alto)

Límite entre mar y tierra que protege de nortes y huracanes. Es una de las principales zonas de reproducción de la tortuga lora.

Presencia de grupos organizados: 3 (alto)

La Semarnap, diversas ong y universidades, sobre todo para el manejo de la zona tortuguera.

Políticas de conservación:

Existen algunas acciones de conservación por parte de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, estatales y federales para la protección de la tortuga marina. Por otra parte, la UAT y el USFWS realizan un proyecto de manejo del loro.

Conocimiento:

El grado de conocimiento para la región se considera pobre, ya que sólo existen algunos inventarios bien hechos de vegetación.

Información:

Especialistas:

- D. Baro, F. Chiang, F. González-Medrano, E. Martínez (UNAM).
- H. Puig (Tolosa, Francia).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-93

El límite de la región se estableció con el criterio de vegetación halófila del cordón costero.